

Palabras ejemplares y oportunas para Costa Rica

Los extranjeros lo que quieren es la tierra

Nuestra isla¹ es pequeña y densamente poblada. La vuestra² es como cinco veces mayor y con sólo las dos terceras partes de nuestra población. Vuestro campesino tiene de sobra la tierra que necesita para vivir y trabajar, y el nuestro tiene que vivir a expensas de un mísero jornal que le impone su patrono y que no le alcanza para cubrir las más perentorias necesidades de su vida, porque la mayor parte de la tierra puertorriqueña está ya acaparada por las corporaciones, y porque el arancel, que protege a éstas en el valor de sus productos, encarece a la vez el alimento y el vestido del trabajador reduciendo aún más el mísero jornal que gana.

ANTONIO R. BARCELÓ
Presidente del Senado Insular
(Puerto Rico).

Para quien, como yo, haya leído sus juiciosas frases³, hijas del saber y la experiencia, atendiendo más a lo que Ud. entre líneas sugiere que a lo que dice expresamente, sus declaraciones merecen ser conservadas en el corazón y en la mente de los dominicanos, a fin de tenerlas muy presentes en todos los instantes necesarios.

La principal y más atendible de sus declaraciones es la que se contrae al acaparamiento de grandes porciones de terrenos por poderosas compañías extranjeras para explotarlas en su exclusivo provecho. Estoy tan convencido de ese mal, lo he advertido con tanto interés patriótico a mis conciudadanos, que no me puedo sustraer al deseo de darle a conocer lo que dije al respecto en fecha 11 de agosto de 1923 en una carta pública dirigida al Lic. Fco. J. Peynado, lo cual demostrará a Ud. cuán compenetrados estamos en ese importante problema antillano.

Decía entonces y confirmo ahora:

Y ya que de sus ideas de bien nacional trato, permítame que me refiera a la sabia y oportuna de «estimular el fomento y auge de la pequeña propiedad a fin de que no caiga en manos de acaparadores, sean éstos extranjeros o nacionales».

Ninguna idea previsoramente de más trascendencia, de más necesidad de defensa, que la apuntada por Ud. Mucho se ha hablado sobre ella; pero nada se ha determinado. Bien valdría la pena legislar sobre ella y hasta hacerla material constitucional. Hay que poner coto a la peligrosa tendencia de nuestros terratenientes. Nuestros propietarios de terrenos comienzan a pensar en el «negocio» que harán vendiendo al extranjero sus tierras a precios que ellos estiman ventajosos. Ha habido ya quien, al vender su predio agrícola (muy mal vendido por cierto) haya exclamado «¡me salvé!», sin

pensar que en realidad lo que ha hecho es «hundirse», porque muy pronto no tendrá terreno ni nada; y de propietario, de hombre de alguna garantía, de hombre que pudo aprovechar ventajosamente, con su trabajo, la base de su prosperidad, que era «su tierra», tal vez muy pronto lo tengamos convertido en parásito de la sociedad.

Es un error el que comete todo el que tenga un predio agrícola de venderlo al extranjero. Debiera fijarse en que los extranjeros no compran casas, pues eso para ellos es negocio de mujeres o de menores; ellos siempre van en pos de fincas rústicas. Lo que quieren ellos es la «tierra». Y la tierra es lo que venden y se preparan a seguir vendiendo nuestros incautos terratenientes. Por estar casi toda su tierra en manos de Lores ingleses es por lo que Italia y Portugal sienten tan de cerca la influencia inglesa. Y eso que se trata de una gran nación como Italia y de otra de relativa importancia como Portugal, país éste al que se le denomina «la colonia independiente de Inglaterra». Los extranjeros lo que quieren es la tierra. Ellos piensan, como Astor, el multimillonario, quien en sus últimos momentos decía a sus hijos que rodeaban su lecho de muerte: «Conservad las tierras que os dejo y comprad todas las que os vendan». Y como Henry George, que ha dicho: «El que es dueño de la tierra lo es también de sus productos. La posesión de la tierra es la base de la potencia económica, de la potencia social y de la potencia política». Y como Tolstoy, que ha dicho: «En el cultivo intensivo de la tierra está la solución de la cuestión social». Y como el Cándido de Voltaire, que veía la felicidad en que cada uno «cultivaba su jardín». Y como los antiguos españoles que decían: «El que vende tierra come tierra».

¡Tierras! fué el grito del proletariado francés en 1789. ¡Tierras! fué el grito de los campesinos rusos hasta la emancipación de los siervos decretada por el Emperador Alejandro. ¡Tierras! fué el grito secular del proletariado irlandés hasta el día memorable en que el gran Rey Eduardo Séptimo, padre del actual monarca inglés, realizó la inmensa reforma de la expropiación de las tierras de Irlanda en favor de sus agricultores. ¡Tierra! es el grito de los italianos yendo a Tripoli. ¡Tierra! es el grito de los alemanes pidiendo gran parte de las férciles comarcas del Congo francés. ¡Tierras! acaso sea el verdadero motivo de la gran contienda mundial que asombró y asoló al mundo. Es tan vehemente, tan instintivo el deseo de poseer tierras que ya los mismos socialistas, en todo el mundo, retroceden, respetuosos, ante la pequeña propiedad agrícola. Con la posesión de la tierra se establecen las bases de la potencia política

y social, y se hace, a la vez, un buen negocio.

Henry George ha demostrado la profunda verdad de esta ley económica: «el valor de la tierra se halla en la razón directa de la población.» Y como, por una ley natural de evolución, en Santo Domingo tendrá que aumentar la población, el precio de la tierra subirá. Cuándo los americanos adquirieron las islas Hawaii, apenas valía dos o tres mil pesos la caballería de tierra. Hoy vale treinta y cinco mil! Igual ocurrió con Puerto Rico, donde, a la entrada de los americanos, se apresuraron incautamente los hijos del país, a venderles sus tierras, creyendo hacer un buen negocio; y el dinero lo invertían en casas e hipoteca. Hoy en día todos los que vendieron, todos los que se deshicieron de sus tierras, están arrepentidos y hasta desesperados. En Cuba hace tiempo que se ha dado el grito de «la tierra se va» (que más propiamente debiera ser «la tierra se nos va», porque la tierra queda, sólo que va dejando de ser del nativo) y los cubanos, aunque tarde tal vez, han comenzado a estudiar el problema, considerando que vendiendo la tierra, venden la soberanía, la verdadera soberanía, la del suelo, detrás de la cual se va todo lo demás.

Es verdad que en Santo Domingo los terratenientes, los productores, no han sido puestos nunca en condiciones de defender o retener sus propiedades: aquí no hay espíritu de asociación ni hay crédito territorial hipotecario y agrícola. Aquí un hombre es un propietario de una gran finca, por ejemplo; él tiene que soportar el peso de esa gran mole; y como no hay bancos agrícolas, su situación es siempre embarazosa. En eso viene el capital extranjero y le ofrece una suma en moneda contante y sonante y grita ¡me salvé! y larga el clavo ardiendo que tiene en la mano.

Los que, como usted son oídos, deben hacer incesante campaña para que nadie venda sus predios agrícolas ni sus tierras, y menos ahora que se inicia de nuevo la era de los grandes centrales extranjeros, de esos «latifundios», pues donde hay «latifundios» hay inmensa riqueza (la de ellos); pero, hay, también, inmenso pauperismo (el de los nativos). Son preferibles los ingenios chicos a esas enormes organizaciones a la vez agrícolas, industriales y mercantiles. Es preferible el régimen de la pequeña propiedad (que prevalece en Francia y en Canadá) al régimen latifundista predominante en Inglaterra y en Andalucía.

Siempre se ha dicho que los latifundios perdieron a Roma; y por los hechos hay que creer que pierden los países donde se asientan.

En mis anhelos de redención nacional, quisiera ver contenido o amenguado el peligro de la posesión de nuestras tierras por extraños. Si la tierra es de quien la posee, pronto nos quedaríamos los dominicanos sin ella. Y estando el patriotismo tan vinculado a la tierra, me temo que cuando también esta vinculación nos falte, nada nos quede por perder.

1 Puerto Rico.

2 Santo Domingo.

3 Se dirige al señor Barceló.